

# Salud Pública

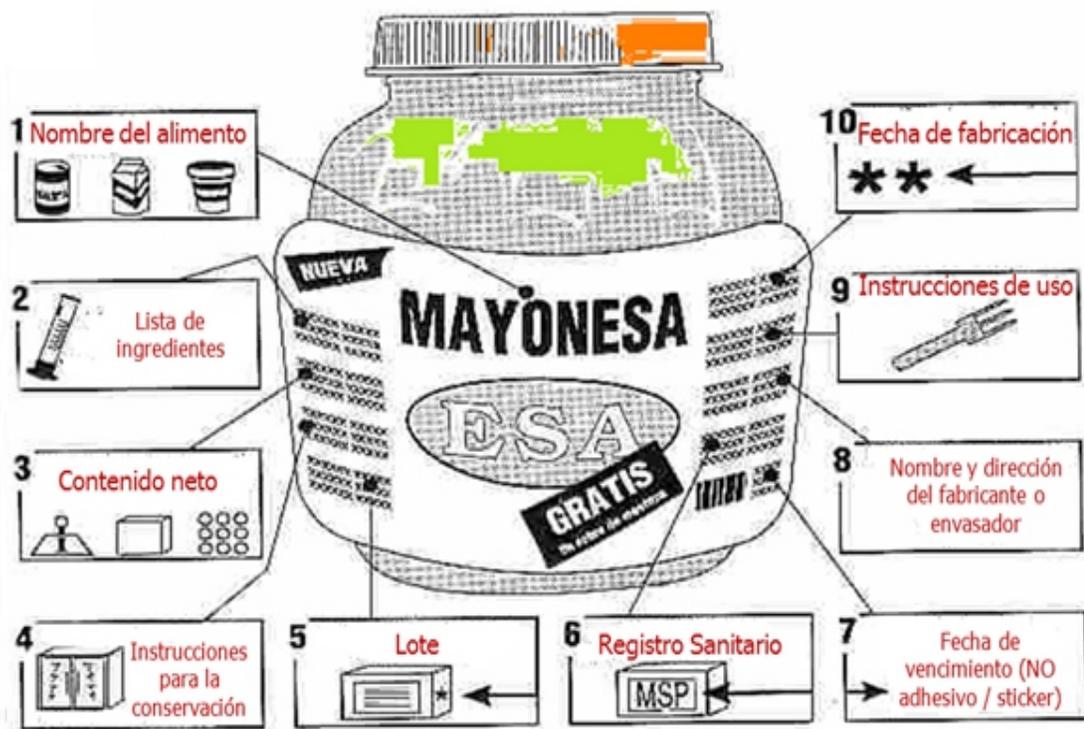
## Calidad e Inocuidad de Alimentos



### 2.3. ROTULADO DE ALIMENTOS:

El rotulado de alimentos permite proporcionar al consumidor información sobre el producto lo suficientemente clara y comprensible de modo que no induzca a engaño o confusión y permita realizar una elección informada.

La etiqueta de un alimento debe contener la siguiente información:



Para mayor información acerca del rotulado puede consultar la resolución 5109 de 2005.

Dirección de Promoción y Prevención  
Salud Nutricional Alimentos y Bebidas  
Octubre 2013